

## Cronología de Política Exterior de México

enero-abril de 1997

### ASUNTOS BILATERALES

#### Enero

- 2 Dentro de su Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de otras dependencias del sector educativo público y privado, promovió durante 1996, a través de los 41 consulados y más de 21 centros e instituciones culturales mexicanas en Estados Unidos, tres acciones que contribuyeron al desarrollo educativo de los mexicanos que radican en Estados Unidos. Dichas acciones comprendieron: a) educación para adultos; tuvo como fin fortalecer la identidad cultural de los mexicanos y promover el uso del idioma español. Se ofrecieron servicios de alfabetización en los niveles primaria y secundaria, lo que benefició a más de 4 000 adultos; b) educación migrante; para los padres de familia fue de gran importancia la adopción del Documento de Transferencia del Estudiante Migrante Binacional, el cual permite a los niños que regresan a México continuar con sus estudios e incorporarse automáticamente al sistema educativo nacional; y c) educación bilingüe; se impartieron cursos de capacitación a más de 200 profesores bilingües en los estados de California y Washington. Asimismo, se impulsó un programa de intercambio de profesores entre México y Estados Unidos, que contó con la presencia de más de 60 instituciones mexicanas en las principales conferencias bilingües.
  - 3 El gobierno de Estados Unidos pospone, por segunda ocasión, la entrada en vigor del título III de la Ley Helms-Burton, el cual contempla la posibilidad de entablar litigios contra aquellas personas que trafiquen con propiedades confiscadas en Cuba. El gobierno de México
-

---

reconoce que la decisión del presidente William Clinton constituye un esfuerzo por recoger la opinión de la comunidad internacional e insiste en su rechazo a los aspectos extraterritoriales de dicha ley, por ser contrarios al derecho internacional y, sobre todo, al principio fundamental de no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

- 6 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría Treviño, se reúne, en la sede de la Cancillería mexicana, con el secretario de Estado y de Finanzas de Reino Unido, Kenneth Clarke, para abordar temas referentes a las relaciones económicas bilaterales y a la recuperación financiera de México. Las relaciones bilaterales entre México y Reino Unido se han caracterizado por su alto nivel, su constancia y por un fuerte intercambio económico. En 1995, Reino Unido ocupó el quinto lugar como socio comercial; actualmente, es el tercer inversionista entre los países de la Unión Europea (UE); de enero de 1994 a junio de 1996, la inversión extranjera directa (IED) británica representó 4.1 % del total.
  - 7 La SRE, a través de la Coordinación General de Protección y Asuntos Consulares y el Consulado de México en San Antonio, realiza diversas acciones a fin de que se ejerza justicia en el caso de Eli Montesinos, residente en dicha ciudad, quien fue golpeado por un policía de San Antonio al salir de un centro comercial el pasado 1 de enero y, a consecuencia del violento incidente, falleció el día de hoy. México manifiesta su indignación y condena enérgicamente la violación de los derechos humanos a la cual se pueden encontrar sujetos nuestros connacionales.
  - 9-11 En representación del presidente Ernesto Zedillo, el secretario Gurría efectúa una visita a Nicaragua para asistir a las ceremonias de entrega del mando presidencial y de toma de posesión del presidente Arnoldo Alemán Lacayo. En su entrevista con el nuevo mandatario nicaragüense, se revisaron los principales temas de interés común que integran la agenda bilateral con el propósito de que en un futuro cercano se otorgue un nuevo impulso a las relaciones bilaterales de ambos países.
  - 13-14 El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Miguel Insulza, lleva a cabo una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, el ministro Insulza sostuvo una entrevista con el presidente Zedillo, así como una reunión de trabajo con el secretario Gurría, con
-

---

quienes intercambió puntos de vista sobre varios asuntos de importancia para la relación bilateral. Asimismo, sostuvo una entrevista con el secretario de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, con el objeto de profundizar acerca de las negociaciones del Acuerdo de Complementación Económica vigente entre los dos países. En el marco de esta visita se realizó la II Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-Chile, en la cual se acordó poner en vigencia el Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua. Los dos representantes suscribieron el Convenio sobre Transporte Aéreo, que establece los principios jurídicos y las condiciones técnicas y administrativas para la operación de servicios entre ambas naciones.

- 17** El secretario Gurría realiza una visita oficial a Colombia, como respuesta a una invitación de la ministra de Relaciones Exteriores, María Emma Mejía Vélez. Durante su estancia, el Canciller Gurría se entrevistó con el presidente colombiano, Ernesto Samper Pizano, con quien abordó temas de la agenda bilateral. Igualmente, sostuvo encuentros con altos funcionarios y empresarios colombianos y mexicanos.
- 20-22** El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, lleva a cabo una gira de trabajo por Japón. Durante su visita, el funcionario mexicano se reunió con el viceministro de Relaciones Exteriores, Shunji Yanai, para celebrar la I Reunión de Consultas Políticas y Estrategia entre las cancillerías de los dos países. En la reunión se analizaron las prioridades de política exterior de ambas naciones, al igual que temas referentes al combate al narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas. También, los dos funcionarios dieron seguimiento a las propuestas y acuerdos planteados durante la visita del primer ministro Ryutaro Hashimoto a México, entre las cuales destacó el programa de actividades para la próxima visita de Estado que realizará el presidente Zedillo a ese país, lo mismo que los preparativos para celebrar el I Centenario de la Migración Japonesa a México.

Posteriormente, el subsecretario Rebolledo se entrevistó con el director ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Teruo Kijima, para definir los temas de cooperación sur-sur. Finalmente, conversó con funcionarios de la alcaldía de Chiyoda, Tokio, acerca de la próxima entrega que el gobierno mexicano hará al de Japón, consistente en un monumento conmemorativo de dicho I Centenario.

---

- El secretario general de gobierno del estado de Jalisco, Raúl Octavio Espinoza, inaugura en Zapotlanejo, Jalisco, la I Reunión de Evaluación para presidentes municipales participantes del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero. En la reunión se evaluó el resultado de la visita que hicieron 47 presidentes municipales del estado a lugares de alta migración jalisciense en Estados Unidos. Esta visita sirvió para difundir los proyectos y programas específicos implementados por la SRE a través de su red consular en el extranjero.

Los trabajos de esta reunión concluyeron con la exposición de Omar de la Torre, coordinador nacional del Programa Paisano, en la cual se habló de los nuevos objetivos y mecanismos establecidos para dicho programa. Entre las conclusiones y los resultados de la evaluación practicada se resaltó el fortalecimiento de los clubes jaliscienses, la creación de otros nuevos a partir de las visitas realizadas, así como la creación y profundización de los vínculos entre los cónsules y los presidentes municipales, y de éstos con sus nacionales.

- 24** La secretaria de Asuntos Exteriores de Austria, Benita Ferrero-Waldner, concluye una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país se reunió con diversos funcionarios mexicanos, entre ellos, los subsecretarios de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo y de Asuntos Multilaterales, Sergio González. En dichas reuniones se enfatizó la conveniencia de suscribir instrumentos bilaterales en materia de combate al narcotráfico; mecanismos para evitar la doble tributación; además de la promoción y protección recíproca de inversiones. Asimismo, se reiteró el propósito de fomentar el turismo en ambos sentidos.

En las reuniones que sostuvieron los funcionarios se acordó crear un grupo binacional de especialistas que estudien el asunto del penacho de Moctezuma que actualmente se encuentra en Viena.

- 27-28** El secretario Gurría realiza una visita de trabajo a la Federación Rusa. Ahí hizo una visita de cortesía al presidente de la Duma Estatal (Cámara Baja) del Parlamento Ruso, Guennadi Seleznirov, con quien habló sobre la necesidad de que los contactos interparlamentarios sean más intensos a fin de fortalecer los instrumentos de acercamiento entre las dos naciones. De igual forma, el Canciller realizó otra visita al primer ministro ruso, Viktor Chernomyrdin, con quien examinó la situación imperante en ambos países y sus respectivos procesos de privatización.
-

---

También, el Canciller Gurría se entrevistó con su homólogo ruso, Evgueni Primakov, con quien firmó la Declaración sobre los Principios de las Relaciones y la Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Federación Rusa, al igual que un Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, de Servicio y Oficiales y un Acuerdo de Cooperación en materia de turismo.

**29-30** Durante una visita oficial a Francia, el secretario Gurría se entrevista con el presidente francés, Jacques Chirac. Durante la reunión se convino en incrementar las visitas recíprocas de altos funcionarios con el objeto de intensificar la cooperación cultural, educativa y científico-técnica entre los dos países. Por este motivo, se anunció que el presidente Zedillo realizará una visita de Estado a Francia del 5 al 7 de octubre del presente año. Por su parte, el presidente francés viajará a México en el otoño de 1998.

**30** En referencia al *Informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo*, publicado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, la SRE comunica que México garantiza el estricto apego a las garantías individuales de toda persona en su territorio, así como una puntual aplicación de nuestro sistema de justicia, de acuerdo con su legislación en materia de derecho internacional. Asimismo, manifiesta que las convenciones multilaterales de los derechos humanos, que nos obligan internacionalmente, seguirán siendo aplicadas por México conforme al espíritu y letra de las mismas.

La Cancillería asevera que el citado documento refleja exclusivamente la opinión de las autoridades estadounidenses y excluye un capítulo acerca de la situación de los derechos humanos en Estados Unidos. En este contexto, el gobierno mexicano rechaza *a priori* cualquier evaluación unilateral que otro país pretenda hacer sobre la situación de los derechos humanos en nuestro territorio.

**31** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño, concluye una visita oficial a la República de El Salvador. Entre otras actividades, el subsecretario comunicó al presidente salvadoreño, Armando Calderón Sol, la invitación del presidente Zedillo para que realice una visita de Estado a nuestro país en el curso de mayo próximo.

Durante una reunión, el subsecretario Treviño y el Canciller salvadoreño, Ramón González Guiner, revisaron los avances obtenidos en

---

diversos programas. Las dos delegaciones se comprometieron a realizar sus mayores esfuerzos para llevar a cabo los proyectos, especialmente aquellos relacionados con las áreas de mayor interés para el gobierno salvadoreño, como la educación superior, la educación vía satélite, el rescate y la preservación del patrimonio cultural.

- Concluye en la ciudad de México la Reunión Intergubernamental del Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales, establecido en forma conjunta con Canadá. Los objetivos de la reunión fueron: la evaluación de la temporada 1996 de dicho programa, y la revisión de las condiciones de trabajo para 1997.

En la reunión se reiteró la necesidad de dar un trato digno a los trabajadores mexicanos; también, se planteó la posibilidad de incorporar a un mayor número de mujeres en el programa; asimismo, se anunció la participación de la Compañía Mexicana de Aviación en el traslado de connacionales que trabajan en Canadá y que están inscritos dentro del programa.

- El secretario político de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría, Ystvan Szent-Iványi, realiza una visita oficial a México en compañía del director general para América Latina, Pál Varga Koritár. Durante su visita, el Canciller húngaro se reunió con el subsecretario Rebolledo. Los dos funcionarios revisaron el estado de la relación bilateral y enfatizaron su interés por actualizar el marco jurídico que la rige, y para impulsar el diálogo político y la cooperación económica. En ese sentido, destacaron la visita que hará a México el presidente de Hungría, Árpád Göncz, los días 14 y 15 de abril.

## Febrero

- 5-8** El presidente de la República de Venezuela, Rafael Antonio Caldera Rodríguez, efectúa una visita de Estado a México. Durante su estancia en nuestro país, el mandatario venezolano sostuvo reuniones de trabajo con su homólogo mexicano, Ernesto Zedillo, con el propósito de abordar tanto temas relevantes en la relación bilateral como temas de interés regional.

Entre sus actividades, el presidente Caldera visitó el Congreso de la Unión y dirigió un discurso a la Sesión Solemne de la Comisión Permanente. Asimismo, depositó una ofrenda en el Monumento a los Niños Héroes y en el Monumento al Libertador Simón Bolívar.

- 
- 9-13** El ministro para Asuntos Europeos y de Comercio Exterior de la República de Finlandia, John Ole Norrback, realiza una visita oficial a México, a la cabeza de una delegación empresarial de su país. Durante su estancia, el ministro Norrback se entrevistó con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, para revisar la agenda bilateral y abordar temas internacionales de interés mutuo. De igual modo, el funcionario finlandés viajó a Ciudad Reynosa, Tamaulipas, y a Monterrey, Nuevo León. De regreso en la ciudad de México se reunió con los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Julia Carabias, y de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Herminio Blanco.
- 16** En representación del gobierno de México, el coordinador general de Protección y Asuntos Consulares de la SRE, Enrique Loaeza Tovar, inaugura la agencia consular de México en la ciudad de Douglas, Arizona. El alcalde de dicha ciudad, Ray Borane, resaltó que dicha agencia contribuirá a fortalecer los lazos de amistad, de cooperación y de comunicación entre los habitantes y las autoridades de ambos lados de la frontera.
- 16-18** En el marco de su visita a Israel y a los territorios autónomos palestinos, el Canciller Gurría se entrevista con su homólogo israelí, David Levy, con el propósito de revisar los principales asuntos de la agenda bilateral. Los funcionarios israelitas externaron su interés en estrechar los lazos comerciales con México, a propósito de lo cual expresaron la conveniencia de firmar un tratado de libre comercio.
- Posteriormente, Gurría transmitió un mensaje del presidente Zedillo al presidente Yasser Arafat en el cual manifiesta la esperanza de México en que se consoliden los progresos regionales en el proceso de paz. Asimismo, comunicó a las autoridades palestinas la decisión del gobierno mexicano de visar, en los casos correspondientes, el pasaporte de viaje palestino, e informó que la embajada de México en Israel será la encargada de coordinar las acciones de cooperación que se establezcan con la Autoridad Nacional Palestina.
- 17** La SRE informa que, con motivo del cumplimiento del Programa de Intercambio de Reos entre México y Estados Unidos, en 1996 se repatriaron a 271 nacionales mexicanos para que cumplan las condenas impuestas en Estados Unidos en centros penitenciarios mexicanos.
- El programa se realiza a través del Tratado entre México y Estados Unidos sobre la Ejecución de Sentencias Penales de 1976, primer
-

tratado de su tipo en el mundo. Para ejercer las funciones previstas por dicho instrumento, cada Estado designó una autoridad responsable: en el caso de México, la Procuraduría General de la República (PGR), en coordinación con la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, y la SRE; y, en el caso estadounidense, el Departamento de Justicia.

Cabe destacar que, desde 1994, el número de intercambios se ha incrementado de cuatro a seis anualmente, lo cual ha permitido alcanzar una cifra de más de 3 000 personas trasladadas desde 1977.

- 19 La SRE presenta al gobierno de Estados Unidos una nota diplomática en relación con la existencia de testimonios y documentos oficiales recabados en la investigación que se sigue en aquel país en contra de Mario Ruiz Massieu. La Cancillería, en nombre del gobierno de México, solicitó que, en caso de que sea verdadera la existencia de tales testimonios y documentos, se hagan de su conocimiento con fundamento en los acuerdos y convenios de coordinación e intercambio que existen entre el gobierno de México y el de Estados Unidos.
    - Con el fin de evaluar los acontecimientos vinculados al arresto del general Jesús Gutiérrez Rebollo, la SRE, de común acuerdo con la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca, pospone la presentación del documento de diagnóstico compartido sobre la amenaza de las drogas, programada para el 21 de febrero. Dicho diagnóstico constituye un esfuerzo para orientar la estrategia de coordinación en contra del narcotráfico y el abuso de drogas.
    - En nombre del gobierno de México, el presidente Zedillo envía sus condolencias al gobierno de la República Popular China, por el lamentable fallecimiento del líder Deng Xiaoping, acaecido en Beijing.
  - 20 La presidenta del Parlamento de Finlandia, Riita Ousukainen, inaugura la exposición de Frida Kahlo en el Museo de Arte de Helsinki. El evento fue presidido por la directora del Museo, Tuula Karjalainen, y el embajador de México en Finlandia, Jorge Efrén Domínguez. Entre los asistentes se contó con la presencia de representantes del Parlamento finlandés, de los ministros de Cultura, Relaciones Exteriores y Educación, miembros del cuerpo diplomático, altos ejecutivos de las principales empresas, directores de importantes museos finlandeses, académicos, integrantes de la colonia mexicana y amigos de nuestro país.
-



- El secretario Gurría inicia una visita a Washington D.C. con el propósito de participar como orador en las reuniones de los miembros de la Fundación Heritage y el Consejo de Relaciones Exteriores de Washington, así como para afinar los detalles del programa de la visita del presidente Clinton a México.

En la sede de la Fundación Heritage, el Canciller mexicano participó como orador principal ante miembros de esta institución integrada por intelectuales y académicos. En su discurso, expuso el estado que guardan diversos temas de la relación bilateral, entre los cuales destacan la migración, el comercio y la cooperación en la lucha contra las drogas.

Durante su visita, Gurría se reunió con la procuradora general de Estados Unidos, Janet Reno, quien manifestó su preocupación por la destitución del general Jesús Gutiérrez Rebollo como comisionado del Instituto Nacional del Combate a las Drogas de México.

- 25** Durante una entrevista radiofónica el secretario Gurría manifiesta que el proceso de certificación que lleva a cabo el gobierno de Estados Unidos resulta un juicio totalmente unilateral de los esfuerzos, en materia de lucha contra el narcotráfico, de un país que, como México, despliega recursos y contribuye con vidas humanas con resultados muy concretos. El secretario sostuvo que el proceso unilateral de certificación podría generar una fractura en la relación, la cual ha mejorado gracias a los canales institucionales que se han logrado establecer. Asimismo, expresó que es inaceptable que el asunto del narcotráfico se plantee como un problema estrictamente mexicano. Al respecto, señaló que el problema de las drogas lo tienen los dos países y muchos otros en el mundo, por lo que hay que combatirlo en forma conjunta, con cooperación, no con base en recriminaciones, como tampoco en acusaciones que soslayan la importancia del consumo, uno de los principales factores que fomentan el fenómeno.
- 28** En relación con la decisión del gobierno de Estados Unidos de extender a México la denominada “certificación plena” en la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, la SRE considera necesario puntualizar que México sostiene que el combate al narcotráfico requiere de una cooperación internacional respetuosa de la soberanía de cada Estado, al igual que del fortalecimiento de los mecanismos bilaterales y multilaterales. Por ello, nuestro país se ha comprometido en avanzar firmemente en dicha tarea mediante la promoción del diálogo al
-

---

exterior, a fin de evitar juicios y medidas unilaterales que no contribuyen a fortalecer nuestra capacidad para enfrentar eficazmente dicho problema.

**26-1** El presidente del gobierno autónomo de Cataluña, Jordi Pujol, realiza una visita oficial a México acompañado de importantes funcionarios catalanes, de los rectores de la Universidad Abierta de Cataluña, Gabriel Ferraté, y de la Universidad Pompeu Fabra, Enric Argullol, así como de una importante delegación empresarial. Durante su estancia en nuestro país, el presidente catalán sostuvo conversaciones con el presidente Zedillo y con otros funcionarios del gobierno de México.

El presidente Pujol fue declarado Huésped Distinguido por el jefe del Departamento del Distrito Federal, Óscar Espinosa. Más tarde, tuvo encuentros con los gobernadores de distintos estados mexicanos, con los cuales Cataluña mantiene importantes vínculos económicos. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, recibió el Pergamino y las Llaves de la Ciudad.

## Marzo

**4** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría sostiene una reunión de trabajo con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en la cual da a conocer la posición de México respecto al llamado proceso de certificación. Durante la reunión se acordó que el Canciller enviaría una nota al presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a fin de que los legisladores interesados puedan analizar los pormenores del tema. En dicha nota se niega la suposición de que el gobierno de México haya aceptado las condiciones de Estados Unidos para obtener la certificación.

Gurría explicó que la creación del Grupo de Contacto de Alto Nivel (GCAN) y de los ocho grupos de trabajo que lo forman respondió a la necesidad de establecer mecanismos bilaterales y multilaterales de evaluación de la lucha contra las drogas que obliguen por igual a todas las partes. En cuanto al supuesto acuerdo marítimo que México firmó para que autoridades estadounidenses puedan abordar buques en aguas mexicanas, el Canciller mexicano mencionó que, si bien existe la cooperación entre la Armada de México y el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, ésta ni incluye ni autoriza el ejercicio de autoridad en territorio mexicano por parte de terceros países, y que en ningún

---

---

momento se ha planteado algún acuerdo o tratado que pretenda ir más lejos de esa útil y necesaria cooperación.

- 5** En la ciudad de México, altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos, entre ellos, la asesora de Seguridad Nacional, Sandy Berger, el asesor especial del presidente Clinton, Thomas McLarty, y el director de la Oficina de Control Nacional de Drogas, Barry McCaffrey, se reúnen con el secretario Gurría, el procurador general de la República, Jorge Madrazo, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Luis Téllez. Entre los asuntos que se trataron destacan el estado de las relaciones bilaterales entre ambos países, los detalles de la visita del presidente Clinton a México, los esfuerzos conjuntos para combatir al narcotráfico y los trabajos realizados para el mismo efecto por el GCAN.

Los funcionarios estadounidenses también se reunieron con el presidente Ernesto Zedillo, a quien expusieron los resultados de las conversaciones sostenidas y transmitieron el firme compromiso del presidente Clinton para fortalecer las relaciones con México, basadas en el respeto mutuo y los intereses comunes.

- 7** La SRE expresa al gobierno de Estados Unidos su preocupación ante las declaraciones hechas por algunos medios de comunicación respecto a las conversaciones sostenidas el pasado 5 de marzo entre los tres enviados del presidente Clinton y la delegación mexicana, incluyendo al presidente Zedillo.

La SRE reiteró el invariable compromiso del gobierno de México en su lucha contra el narcotráfico, así como su reconocimiento al apoyo que ha mostrado el presidente de Estados Unidos en esa lucha. Asimismo, manifestó que México considera que la cooperación entre los dos países es un elemento indispensable para tener éxito contra el enemigo común que constituyen las drogas y su tráfico; a propósito de la cooperación conjunta contra el narcotráfico, afirmó que se dará siempre dentro del marco de nuestras leyes, con plena transparencia y con estricto respeto a nuestra soberanía.

- 10-11** El Grupo México-Estados Unidos de Asuntos Legales se reúne en la ciudad de México. Este grupo fue establecido por ambos gobiernos para fortalecer su cooperación en la materia y para intercambiar puntos de vista sobre los diversos temas que en este ámbito conciernen a las dos naciones.
-

---

En este encuentro, ambas delegaciones realizaron una evaluación de los logros alcanzados en materia de procuración de justicia con el fin de replantear los objetivos expuestos el año pasado. En particular, se evaluó la aplicación de los tratados bilaterales en materia de delitos fiscales, asistencia jurídica mutua, devolución de vehículos y extradiciones.

- El Grupo Plenario de Procuración de Justicia México-Estados Unidos realiza la primera de las tres reuniones que anualmente celebra. Este grupo se constituyó en 1995 con el propósito de fortalecer, a nivel técnico, la cooperación bilateral en material legal y antidrogas entre los dos países. Los principales resultados de esta reunión son, entre otros: a) hacer más expeditos los procedimientos administrativos correspondientes, con el fin de agilizar al máximo las solicitudes de extradición y asistencia legal mutua; b) realizar el traslado de seis grupos de prisioneros durante el año en curso, conforme al tratado bilateral vigente; c) reforzar el intercambio de información para eliminar el tráfico ilícito transfronterizo de armas, y apoyar los esfuerzos hemisféricos en esta materia, en el marco de la OEA; por último, d) incrementar el intercambio de información para prevenir y sancionar el lavado de dinero.

**10-14** Como respuesta a la invitación hecha por el emperador Akihito del Japón, el presidente de México realiza una visita de Estado a ese país en compañía de su esposa, Nilda Patricia Velasco de Zedillo, miembros de su gabinete y un grupo de hombres de negocios mexicanos.

En el marco de su visita, el jefe del Ejecutivo mexicano fue recibido en Tokio por el emperador nipón y se reunió, en una sesión de trabajo, con el primer ministro japonés, Ryutaro Hashimoto, con quien revisó los asuntos más relevantes de las relaciones entre las dos naciones. Asimismo, pronunció un mensaje ante el Parlamento japonés y se entrevistó con los presidentes de las cámaras legislativas.

**12** El Comité de Reglas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos propone imponer condiciones a México a propósito del llamado “proceso de certificación” en materia de lucha en contra del narcotráfico. Al respecto, la SRE expresó que, en ningún caso y por ningún motivo, el gobierno de México aceptará condición alguna que se le pretenda imponer desde el exterior; si un proceso interno en Estados Unidos llegase a tener consecuencias en la soberanía, la dignidad o el

---

---

bienestar de los mexicanos, el gobierno de México actuará con toda la energía que el caso amerite.

- 14** El presidente Zedillo envía un mensaje al presidente Clinton de Estados Unidos, para desearle una pronta recuperación por el accidente que sufrió esta mañana.

- El presidente Zedillo, envía un mensaje de solidaridad a su homólogo israelita, Ezer Weizman, deseándole una pronta recuperación tras el accidente que tuvo el día de hoy.

- 17** Se lleva a cabo en la sede de la SRE la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Reino Unido, la cual fue presidida por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, y por su homólogo británico, Andrew Burns.

Las dos delegaciones abordaron aspectos de la agenda bilateral y resaltaron el destacado avance que se ha dado en los últimos años en el desarrollo de las relaciones entre México y Reino Unido. También intercambiaron información y opiniones sobre diversos temas de la agenda internacional como la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el desarme, el narcotráfico y la seguridad. Asimismo, señalaron la necesidad de fortalecer las relaciones entre la UE y América Latina.

Durante el encuentro, se subrayó la importancia que ambas partes conceden a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con la UE, con respecto al cual Reino Unido ha mantenido una postura de franco apoyo a nuestro país.

- Con relación a una nota titulada: “Intentaron SRE y PGR ocultar a Muñoz Rocha en EU”, publicada por el periódico *El Universal*, el 25 de marzo del presente año, en la que transcribía una entrevista hecha al ex cónsul de México en San Antonio, Humberto Hernández Haddad, la SRE puntualiza que dicha persona fungió como cónsul general de México en San Antonio, Texas, durante los seis años de la administración anterior. En 1995 se le notificó su cambio de adscripción por lo que el ex cónsul pidió un voto de confianza para quedarse en San Antonio otros seis años.

Sin embargo, Hernández Haddad fue destituido ante un reiterado desacato a la autoridad y debido a una absoluta confusión y distorsión del buen juicio necesario para seguir desempeñándose como representante del gobierno de México en un país extranjero. La SRE aseveró

---

---

que nunca intentó ocultar información acerca de la investigación del caso Muñoz Rocha, y que los documentos enviados por Hernández Haddad, consistentes en dos “declaraciones juradas” (*affidavits*) fueron turnadas a la PGR en enero de 1995.

- 17-18** El presidente de la República de Guatemala, Álvaro Arzú Irigoyen, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, el mandatario guatemalteco sostuvo una entrevista con su homólogo mexicano; en ella, intercambiaron opiniones sobre la situación de sus respectivos países; asimismo, revisaron el estado que guardan las relaciones bilaterales en diversas áreas y examinaron temas de interés común en los ámbitos regional e internacional.

Los dos mandatarios suscribieron una serie de tratados y documentos que permitirá una mayor cooperación entre México y Guatemala en términos de extradición, educación y cultura, energía, narcotráfico y migración, entre otros.

- 20** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. Con la reforma, los mexicanos que viven en el extranjero tendrán la posibilidad de desarrollarse en un ámbito de igualdad en las comunidades donde habitan; además, podrán conservar sus derechos, bajo las mismas condiciones que los demás conacionales.

Habrà un término de cinco años, contados a partir de la entrada en vigor de la reforma, para que las personas que hayan perdido la nacionalidad mexicana puedan recuperarla. La reforma entrará en vigor el 20 de marzo de 1998.

- 28** Álvaro Rodríguez Tirado, director general de Instituto Cultural Mexicano de Washington, D.C., inaugura la exposición del artista mexicano, Rodolfo Morales, titulada “Juegos y evocaciones”. A la ceremonia de inauguración asistieron el embajador de México en Estados Unidos, Jesús Silva Herzog, miembros de la misión y otros diplomáticos acreditados en esa ciudad.

La muestra, primera gran retrospectiva en Estados Unidos de Rodolfo Morales, se presenta en colaboración con la Galería de Arte de Oaxaca y permanecerá en la Galería José Clemente Orozco de dicho instituto hasta el 10 de mayo del año en curso.

---

- Se inaugura la magna exposición monográfica del maestro oaxaqueño Rufino Tamayo, en el Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales de Montevideo, Uruguay. El evento estuvo presidido por el presidente de la República Oriental de Uruguay, Julio María Sanguinetti, en compañía del embajador de México en ese país, Rogelio Granquillhome.

A la ceremonia asistieron autoridades nacionales y municipales, personalidades del ambiente político, artístico, intelectual, académico, cuerpo diplomático y la comunidad mexicana residente en Montevideo. Durante el acto, el presidente Sanguinetti exaltó la contribución de la obra de Tamayo a la plástica universal y expresó su orgullo por presentar esta excelente muestra en la capital uruguaya.

- 30** Con relación a las disposiciones de la ley migratoria estadounidense que entrará en vigor el próximo 1 de abril, la SRE informa que la reforma a esta ley, firmada por el presidente William Clinton el 30 de septiembre de 1996, contiene un calendario específico para la entrada en vigor de cada una de sus disposiciones. Por lo tanto, algunos preceptos comenzaron a instrumentarse el mismo día de la promulgación en tanto que otros fueron aplicados en fechas subsecuentes.

En este sentido, el gobierno de México reiteró al de Estados Unidos la necesidad de que la instrumentación de la ley migratoria se realice con pleno respeto a los derechos de los migrantes, particularmente el de comunicarse en todo momento con su representante consular. Por su parte, el secretario Gurría puntualizó la necesidad de que esa interpretación se ajuste a los principios convenidos entre ambos gobiernos, en especial, a los relativos a la no discriminación de nacionales mexicanos y al respeto a la unidad familiar.

## **Abril**

- 2** La SRE recibe copia de un cable de una agencia de noticias, en el cual se cita al gobernador de Guanajuato, Vicente Fox, a quien se le atribuye declaraciones en el sentido de que la Cancillería habría intervenido para evitar que personalidades políticas visitaran Guanajuato. En particular, el gobernador Fox se habría referido a la reina Sofía de España y a la visita del presidente del gobierno español, José María Aznar.

Al respecto, la SRE aclara que es totalmente falso que las agendas de los visitantes extranjeros se armen con criterios partidistas; éstas se

---

determinan con base en la eficiencia, el tiempo y el propósito de las visitas en cuestión.

La SRE también aclara que tanto el gobierno federal como la Cancillería trabajan cotidianamente con todas las autoridades estatales, sin distinción de partidos, para el logro del interés común de México. La SRE lamenta que el gobernador Fox haya creado falsas expectativas respecto de la visita de la reina, sin que ésta se hubiera confirmado plenamente.

- 2-3** Se lleva a cabo la IV Reunión de la Comisión Binacional México-España. Entre los objetivos principales de este encuentro están la realización de una evaluación del desarrollo de la cooperación bilateral a 20 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, y la revisión de los proyectos en marcha y las perspectivas futuras de la colaboración.

Además de los temas bilaterales se trataron asuntos de interés mutuo en relación con la situación hemisférica e internacional; entre ellos, los mecanismos de diálogo y concertación en Iberoamérica, las relaciones con la UE, los procesos de paz en Guatemala y en otras latitudes, así como la cooperación en foros internacionales y la lucha contra el narcotráfico.

- 3** Durante una reunión presidida por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y por el director del Programa de Proyectos Internacionales de la “Expo Hannover 2000”, Berend Hartnagel, se realiza una presentación de los aspectos logísticos y temáticos de lo que será esta muestra universal.

La “Expo Hannover 2000” se llevará a cabo en esa ciudad alemana durante los meses de junio a octubre del año 2000. El tema principal de esta exposición internacional será la relación entre el hombre, la naturaleza y la tecnología.

- 4-7** En el marco del 20 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, los reyes españoles, Juan Carlos y Sofía, efectúan una visita a México. El 7 de abril, los monarcas viajaron a la ciudad de Zacatecas para copresidir, con el presidente Ernesto Zedillo, la inauguración del I Congreso Internacional de la Lengua Española.

- 11** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, comparece ante las Comisiones Conjuntas de Relaciones Exteriores del Congreso de la



Unión, en sesión de análisis acerca del fenómeno migratorio y, en particular, sobre la denominada Ley de inmigración ilegal y responsabilidad de inmigrantes, promulgada por Estados Unidos en septiembre de 1996.

El Canciller Gurría abordó tres puntos: las visiones que prevalecen en México y Estados Unidos respecto del fenómeno migratorio; el contenido de la nueva ley migratoria estadounidense; así como las acciones realizadas por el gobierno de la República en los ámbitos bilateral, regional y multilateral, al igual que las tareas de protección desplegadas y por realizar.

Gurría señaló que ante una política migratoria estadounidense cada vez más restrictiva, el gobierno de México ha propuesto diseñar y promover un enfoque que rompa con esa conflictiva situación. Concluyó recalcando que se ha combinado una defensa resuelta, oportuna y eficaz de los derechos de los migrantes mexicanos, con un diálogo objetivo, sereno y sistemático.

- La visita de Estado del presidente Clinton a México, programada para los días 11 y 12 de abril, se pospone para el 6 y 7 de mayo. Lo anterior para permitir una mayor recuperación del presidente estadounidense después de una operación que sufriera en la rodilla.

**14-15** El presidente de la República de Hungría, Árpád Göncz, realiza una visita de Estado a México en el marco de una gira por varios países de América Latina. Durante su estancia, el presidente Árpád se entrevistó con el presidente Zedillo con quien revisó la agenda bilateral y los temas internacionales de interés común.

Ambos mandatarios atestiguaron la firma del Memorándum de Entendimiento entre Cancillerías para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Temas de Interés Mutuo, y del Acuerdo de Suspensión de Visas Ordinarias. Asimismo, asistieron al concierto inaugural del Festival del Centro Histórico, celebrado en el Palacio de Bellas Artes.

**16-17** El jefe de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Barry McCaffrey, lleva a cabo una visita de trabajo a México. El propósito de su visita fue repasar los diversos asuntos que componen la estrategia bilateral contra el narcotráfico, con miras a la XIV Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, la cual tendrá lugar el 6 de mayo próximo.

---

Durante su estancia, McCaffrey sostuvo una serie de entrevistas con funcionarios mexicanos. En la entrevista con el procurador general de la República, Jorge Madrazo, y con el comisionado del Instituto Nacional del Combate a las Drogas, Mariano Herrán, se comentaron los aspectos operativos de la cooperación México-Estados Unidos en la lucha contra las drogas.

También se reunió con el secretario Gurría, con el procurador fiscal de la Federación, Ismael Gómez, y con otros miembros del GCAN, así como con los embajadores Jesús Silva Herzog y James Jones. En dicha reunión se evaluaron el progreso y los logros de dicho grupo.

- 17** La comisionada del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de Estados Unidos, Doris Meissner, sostiene una reunión de trabajo con el Canciller Gurría, con el propósito de avanzar en la definición de la agenda del Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares que habrá de reunirse el 6 de mayo en el marco de la XIV Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. Asimismo, se examinaron diversas cuestiones relacionadas con la instrumentación de la nueva legislación migratoria de Estados Unidos y la efectiva protección de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en ese país.
  - 18** El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, se entrevista con el viceministro de Asuntos Políticos Bilaterales del Ministerio del Exterior de Croacia, Frane Krnic. Durante la reunión se abordaron algunos temas de la agenda bilateral e internacional.

El viceministro croata se entrevistó igualmente con funcionarios de la SECOFI y de la SHCP. Cabe mencionar que la visita del viceministro croata se enmarca dentro de una gira de trabajo por países latino-americanos y es la primera de carácter oficial que realiza a nuestro país un alto funcionario de Croacia.
  - 20-21** El enviado especial para América Latina y asesor presidencial de Estados Unidos, Thomas McLarty, hace una visita de trabajo a nuestro país. Su objetivo es afinar la agenda del encuentro de los presidentes Zedillo y Clinton, los días 6 y 7 de mayo, así como conversar con diversos funcionarios mexicanos sobre temas de interés bilateral.
  - 22** El gobierno de México expresa su beneplácito y solidaridad a los gobiernos de Perú y de Japón ante el fin de la crisis de los rehenes en la
-

---

embajada japonesa en Lima, y reitera su condena a los actos de terrorismo.

- 23** La ciudadana mexicana Raquel Gutiérrez Aguilar, detenida en Bolivia desde abril de 1992, acusada de participar en las actividades del ejército guerrillero Tupac Katari, recibe el beneficio de la libertad provisional bajo fianza juratoria. Podrá permanecer en libertad mientras se desarrolla su juicio y se dicta la sentencia correspondiente. Cabe mencionar que, tras conocer esta noticia, la mexicana decidió levantar la huelga de hambre que inició el pasado 15 de abril.

La SRE expresa su beneplácito ante la disposición de las autoridades judiciales bolivianas y reitera su apoyo a Raquel Gutiérrez hasta que concluya el proceso al cual está sometida.

- 27** El embajador de México en Israel, Jorge Alberto Lozoya, es distinguido por el gobierno de Francia con la Orden de las Artes y las Letras. El embajador de Francia en México, Bruno Delaye, comunicó a Lozoya la decisión de su gobierno, y manifestó que la presea se concede a un ilustre mexicano, cuyas prendas académicas e intelectuales, así como su brillante carrera política y diplomática al servicio de la cultura, honran y enaltecen el nombre de su país.

La Orden de las Artes y las Letras es una de las principales condecoraciones que el gobierno francés otorga; la misma le será impuesta en Tel-Aviv, por el embajador de Francia en Israel, Jean-Noel de Bouillanc de Lacoste.

## ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

### Enero

- 2** Durante 1996 el gobierno de México celebró 13 reuniones de Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural con: Bélgica, Bulgaria, Corea, China, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Quebec, Uruguay y Venezuela, con quienes acordó programas de cooperación en dicha materia. La importancia de estas reuniones radica en que a través de ellas se negocian y firman convenios para fortalecer la presencia de México en el exterior. México suscribió, además, dos convenios de Cooperación Educativa y Cultural con Eslovenia y la Federación Rusa.
-

- 
- 3** En el marco de los programas de intercambio cultural y educativo que el gobierno de México ha instrumentado con otros gobiernos, durante el periodo de enero a diciembre de 1996 se obtuvieron 590 becas para que nacionales mexicanos inicien o continúen estudios de posgrado e investigaciones en el extranjero; en reciprocidad, el gobierno de México ha otorgado 61 becas para que extranjeros estudien e investiguen en instituciones mexicanas. En el mismo lapso, la Cancillería mexicana inició un programa *ad hoc* para becarios provenientes de las regiones de África, Asia y Pacífico.
- En 1996, a través de las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior, y en coordinación con diferentes instancias, entre las cuales destaca el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), se efectuaron 614 actividades de difusión de las distintas manifestaciones culturales y artísticas de creadores mexicanos en otros países. A partir de septiembre de 1996, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitirá un boletín quincenal de información cultural, vía *internet*, a fin de mantener informadas a nuestras misiones en el exterior sobre las manifestaciones más importantes de la vida cultural en México.
- 12-14** Durante la visita a México del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, José Miguel Insulza, se avanza en las negociaciones de profundización del Acuerdo de Complementación Económica. En el ámbito político, se destacó el alto nivel de las relaciones bilaterales, así como la importancia de haber puesto en vigor el Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua. También, los dos países se congratularon por el desarrollo del Programa de Cooperación Educativa y Cultural México-Chile 1995-1997, y por la colaboración existente entre sus respectivas academias diplomáticas.
- 15** El director en jefe de Asuntos Económicos y Multilaterales, Marco Provencio, participa en la Conferencia Sur-Sur sobre Comercio, Inversión y Finanzas, realizada en San José, Costa Rica. Mediante este mecanismo se busca llegar al desarrollo con la suma de voluntades, y eliminar así los problemas comunes para poder enfrentar y solucionar nuevos obstáculos en un marco de gran tolerancia y respeto mutuo. En materia de cooperación sur-sur, México tiene varios años complementando y creando el marco necesario a partir del cual los sectores productivos fomenten e impulsen la integración; además, está decidido
-

---

a profundizar sus esquemas de cooperación sur-sur; y a compartir sus experiencias y beneficiarse de las de otros países.

- 17** La SRE informa acerca de la situación jurídica del general brigadier José Francisco Gallardo, procesado penalmente por los delitos de enriquecimiento ilícito y malversación, al igual que por destrucción de archivos militares pertenecientes al ejército, delitos por los cuales está sujeto a prisión preventiva desde el 9 de noviembre de 1993. La Cancillería mexicana puso de manifiesto que el general Gallardo está siendo procesado conforme a derecho; por lo tanto, las aseveraciones publicadas en algunos medios informativos respecto a la violación de sus derechos fundamentales y presuntas recomendaciones que, sobre este particular, habría hecho la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA son, evidentemente, falsas.
- En el marco de la visita del secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, a Colombia, se realiza la II Reunión de la Comisión Binacional Permanente Colombo-Mexicana, en Santa Fe de Bogotá, para evaluar y definir los lineamientos de cooperación y acciones específicas en los ámbitos político, económico-financiero, comercial, técnico-científico y educativo-cultural entre las dos naciones. México y Colombia acordaron celebrar, durante 1997, la I Reunión del Mecanismo de Concertación y Consultas Políticas, así como llevar a cabo la reunión de la Comisión Mixta sobre Cooperación Bilateral, en la que se establecerá un programa para extender la cooperación a todos los ámbitos.
- 20-23** El secretario Gurría inaugura el seminario internacional “Compartiendo los nuevos enfoques de la cooperación para el desarrollo”, copatrocinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la SRE. El objetivo del seminario fue promover el diálogo entre los 22 países que forman parte del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) y aquellos que, aunque no son integrantes, sí fortalecen sus programas de oferta de cooperación en distintas regiones del mundo. Asimismo, busca que las naciones que no son miembros del CAD conozcan mejor su funcionamiento, sus orientaciones estratégicas y sus actividades. Cabe destacar que ésta es la primera vez que se celebra un diálogo entre las naciones que son miembros del CAD y los nuevos oferentes de cooperación.
-

- 22** En el marco de su visita a Japón, el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, analiza, junto con el viceministro de Relaciones Exteriores de Japón, Shunji Yanai, temas referentes al combate al narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas.

Rebolledo se reunió con el presidente de la Fundación Japón, Shinichiro Asao, con el fin de dialogar sobre diferentes aspectos de interés en las áreas cultural y educativa que patrocina dicha organización. Asimismo, se entrevistó con el director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Teruo Kijima, para definir los temas de la cooperación sur-sur.

- 24** Durante la visita oficial a México de la secretaria de Asuntos Exteriores de Austria, Benita Ferrero-Waldner, se enfatiza la conveniencia de suscribir instrumentos bilaterales en materia de combate al narcotráfico y para evitar la doble tributación, además de la promoción y protección recíproca de inversiones. En este sentido, se anunció una inversión de 100 millones de dólares (MDD), por parte de empresas austriacas, para este año.

En las reuniones que sostuvieron los funcionarios, se acordó estudiar la posibilidad de una participación conjunta en proyectos de cooperación con Centroamérica. También, se subrayó la coincidencia de posiciones que mantienen México y Austria respecto a la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Consejo de Seguridad, reforma que parece urgente en virtud de la crisis financiera que atraviesa la organización.

- 29-30** Durante una visita oficial a Francia, el secretario Gurría se reúne con el Canciller francés, Hervé de Charette, con el objeto de revisar temas de la agenda bilateral de carácter regional, como la situación en Cuba, la Ley Helms-Burton y la paz en Guatemala.

- 31** Durante su visita oficial a la República de El Salvador, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, evalúa, junto con varios funcionarios salvadoreños, los avances obtenidos en los programas de cooperación técnica-científica y de intercambio educativo-cultural que existen entre ambos países.

- Durante su visita a México, el secretario político de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría, Ystvan Szent-Iványi, se reúne con el subsecretario Rebolledo. Los dos funcionarios coin-

cidieron en la necesidad de reforzar la cooperación en materia de asistencia jurídica, en particular en lo que se refiere a narcotráfico.

## Febrero

- 6-8** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, realiza un viaje de trabajo a Estados Unidos. En representación del presidente Ernesto Zedillo, el subsecretario Treviño fue el orador principal en la clausura de la XI Convención Anual de la Asociación Nacional de Periódicos Hispanos (NAHP, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, en San José, California.

En el marco de su visita, se entrevistó además con el alcalde de la ciudad de San Antonio, Bill Thornton, con quien analizó los avances en la relación México-San Antonio; igualmente se reunió con los miembros del Comité Directivo del Consejo de Amistad México-San Antonio para revisar los diversos esquemas de cooperación entre México y Estados Unidos, en general, y entre México y San Antonio, en particular.

- 13** Con el propósito de fortalecer la educación bilingüe, los secretarios de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, firman un convenio mediante el cual se donarán y distribuirán libros de texto gratuitos a jóvenes y niños de origen mexicano que radican y estudian en Estados Unidos. Los materiales serán distribuidos por el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero de la SRE, en las escuelas con mayor número de alumnos de origen mexicano. Este convenio se inscribe dentro de las actividades realizadas por el gobierno de nuestro país en el marco de la iniciativa “Nación mexicana”, que propone que México debe contribuir al bienestar y progreso educativo de los ciudadanos de origen mexicano que radican fuera del país.

Por ello, en materia de educación bilingüe, México ha concedido una atención especial a la capacitación de profesores. Con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional, se llevan a cabo en Estados Unidos seminarios orientados a ofrecer a maestros de aquel país experiencias útiles en sus labores docentes. Por otra parte, los gobiernos de ambos países han desarrollado un proyecto de “Comunicación a Distancia” para que los profesores bilingües estadounidenses accedan vía satélite a materiales educativos y de capacitación de la SEP.

**13-14** Con motivo del XXX aniversario de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco, se efectúan distintas actividades a fin de ratificar el beneplácito de nuestro país ante el compromiso hecho por la comunidad internacional para consolidar a América Latina y el Caribe como la primera zona libre de armas nucleares en el mundo.

Durante el acto, se realizó el seminario internacional “Las zonas libres de armas nucleares en el próximo siglo”, en el cual se desarrollaron los temas: el Tratado de Tlatelolco y otras zonas libres de armas nucleares; las futuras zonas libres de armas nucleares, y una agenda para las zonas libres de armas nucleares en el siglo XXI. En dicho seminario participaron funcionarios de organismos regionales e internacionales relacionados con el tema y especialistas en la materia de diversas regiones como América Latina y el Caribe, Europa, Asia, África y el Pacífico Sur.

Por otra parte, el presidente Zedillo presidió la ceremonia conmemorativa del XXX aniversario de la apertura a firma del Tratado de Tlatelolco. Entre los asistentes a la ceremonia se contaron representantes acreditados de los Estados parte del Tratado y los Protocolos, así como de los Estados asociados y observadores; el Canciller Gurría; el Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), así como miembros del cuerpo diplomático acreditados en México, legisladores, académicos, especialistas nacionales y extranjeros en el tema.

**16-18** En el marco de su visita a Israel y a los territorios autónomos palestinos, el secretario Gurría suscribe un acuerdo de cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico. Los funcionarios israelitas manifestaron su interés en estrechar los lazos comerciales con nuestro país; por ello, expresaron la conveniencia de firmar un tratado de libre comercio.

**18** Carlos M. Jarque Uribe, presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en representación del gobierno de México, preside el 29 periodo de sesiones de la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), celebrado en Nueva York. Durante la sesión, realizada el 2 y 3 de mayo de 1996, México fue reelecto por unanimidad como miembro del Consejo de Estadística para el periodo 1997-2000.

---



---

Desde 1981 y hasta la fecha, México ha sido reelecto por periodos de cuatro años de manera consecutiva. Además, se ha distinguido por una amplia participación en diferentes programas estadísticos internacionales.

- 24** El secretario general del Consejo de Población de México, José Gómez de León, fue electo presidente del XXX periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas que tendrá lugar en Nueva York, del 24 al 28 del presente mes.

El actual periodo de sesiones de esta comisión es particularmente importante en virtud del tema que se debatirá en el seno de la misma y que se refiere a la migración internacional, en especial a los vínculos entre migración y desarrollo, así como a las cuestiones relativas a la desigualdad entre el hombre y la mujer, y a la familia.

- 25** El gobierno de México y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firman un Memorándum de Entendimiento que fija las bases de cooperación para el desarrollo del Proyecto Regional en Materia de Descentralización, cuya ejecución estará a cargo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Dicho memorándum fue firmado en representación del gobierno de México por el subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, José Fernando Franco, y por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú. Por parte del PNUD, el documento fue firmado por el coordinador residente y representante residente del Programa, Bruno Guandalini. Por el Organismo de Ejecución firmó el rector del ITESM, Ramón de la Peña Manrique.

En los últimos años, el PNUD ha desarrollado una intensa labor de reflexión y diálogo en torno al tema de la gobernabilidad democrática y su incidencia en el desarrollo humano sostenible. Como seguimiento de esta labor, el programa decidió la creación de tres núcleos regionales para apoyar la cooperación regional en los temas de la descentralización del Estado, la reforma del poder judicial, y la reforma y asistencia a parlamentos y partidos políticos, que tendrán su sede en México, Argentina y Chile, respectivamente.

- 26** En la Cancillería mexicana se suscriben cinco convenios de colaboración entre la SRE y las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM),
-

---

Asociación de Escuelas, Facultades e Instituciones de Economía de América Latina (AEFIEAL) e Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE).

A través de los convenios se establece la corresponsabilidad de dichas instituciones en los costos académicos de investigaciones de posgrado, maestrías y doctorados; en algunos casos, para los profesores visitantes y estancias de investigación. Las materias a impartir serán principalmente: salud pública, administración de servicios de salud y ciencias de la salud pública para nacionales de países de América Latina; planeación y evaluación de la educación superior; fitomejoramiento; maestrías, doctorados y visitas de profesores en relación con materias impartidas por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para nacionales de países de América Latina, así como materias relacionadas con el sector eléctrico, para nacionales de países beneficiados por la convocatoria de becas de la SRE, entre otras.

## Marzo

- 4 Con motivo de la declaración que el 28 de febrero pasado hicieron pública, en Brasilia, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, la SRE expresa su total apoyo a las gestiones que llevan a cabo tales países en favor de una paz duradera entre Ecuador y Perú.
  - 6 Se realiza en la Cancillería mexicana la suscripción del Convenio de Colaboración entre la SRE y la Universidad Iberoamericana (UIA). La ceremonia estuvo presidida por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño, y por el rector de la UIA, Enrique González Torres. El instrumento firmado establece la corresponsabilidad de la UIA en los costos académicos de maestrías en Historia del Arte, Ciencia de los Alimentos, Nutrición Humana, Comunicación, Educación, Filosofía, Desarrollo Humano, Ingeniería de Calidad e Ingeniería Industrial de Sistemas de Manufactura, para todos aquellos ciudadanos de países latinoamericanos que fueron beneficiados por la convocatoria de becas de la SRE para extranjeros en el periodo 1997-1998.
  - 6-7 Con base en el mandato de la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cochabamba, Bolivia, en el cual se señala la conveniencia de concertar medidas emergentes contra el narcotráfico,
-

---

se celebró en Cancún, Quintana Roo, la II Reunión de Expertos del Grupo de Río.

Dicha reunión concluyó con la elaboración del Proyecto de Convención contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados. El Grupo de Expertos sugirió que, seguida de la aprobación del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), deberá establecerse un grupo de trabajo con el objeto de concluir la negociación de un tratado de alcance hemisférico que pueda ser abierto a firma y ratificación en la celebración de la XVIII Asamblea General Ordinaria del organismo regional, a celebrarse en Lima, Perú, del 2 al 6 de junio del año en curso.

- 10** Como parte del proceso de instrumentación de la reforma constitucional sobre la no pérdida de la nacionalidad, el gobierno de México se retira de la Convención Interamericana sobre la Nacionalidad, de Montevideo, de 1993.

Dicho retiro se efectuó en virtud de que el pasado 5 de marzo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio entrada y aprobó la Declaratoria de Reforma de los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. El retiro obedece a que la Convención Interamericana sobre Nacionalidad establece que una nueva nacionalidad significa que se pierde la nacionalidad de origen y, conforme a la reforma constitucional, la adquisición de una nacionalidad extranjera no será motivo de pérdida de la nacionalidad mexicana por nacimiento.

La denuncia de la Convención Interamericana surtirá efecto un año después de hecha, para evitar cualquier conflicto de inobservancia del compromiso internacional adquirido por el gobierno de México en dicha convención.

- 12** En la ciudad de Brasilia, se firma un acuerdo bilateral entre México y Brasil con el propósito de establecer un Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales para América Latina y el Caribe. La función de dicho centro será promover la cooperación científica y técnica en materia de usos pacíficos del espacio ultraterrestre. El acuerdo fue suscrito por José Luis Reyna Pérez, embajador de México en Brasil, y por el ministro de Ciencia y Tecnología brasileño, Israel Vargas.
-

- 13** Durante la VI reunión de los Estados parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), celebrada en Nueva York, el 13 de marzo, el ingeniero Galo Carrera, candidato de México a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, experto en geodesia e hidrografía, fue electo con 83 votos a favor en el puesto que ocupará por cinco años.

Esta comisión está integrada por 21 miembros, cuyas funciones son, entre otras, prestar asesoramiento científico y técnico respecto de los límites exteriores de la plataforma continental, así como cooperar con organizaciones internacionales competentes en el intercambio de información científica y técnica.

- 13-14** Se celebra en la ciudad de Panamá, la II Conferencia Regional sobre Migración; entre los asistentes se contaron países como Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, además de representantes de distintos organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En representación de nuestro país asistieron funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la SRE, así como del Instituto Nacional de Migración.

Al término de la conferencia se emitió un comunicado conjunto en el cual los gobiernos reconocieron los avances alcanzados por cada uno de los países participantes respecto a los compromisos acordados en la I Conferencia Regional sobre Migración, celebrada en Puebla, México. Asimismo, se adoptó un Plan de Acción que comprende, entre otros objetivos, el reforzamiento de la labor de coordinación entre los gobiernos y con los organismos internacionales en los procesos de retorno de los migrantes en situación irregular; el fortalecimiento del combate al tráfico ilegal de migrantes y el pleno respeto a los derechos humanos de los mismos; así como el intercambio de información sobre políticas y legislación migratorias.

Finalmente, se determinó celebrar la III Conferencia Regional durante el segundo trimestre de 1998, en la ciudad de Ottawa, Canadá, e invitar en calidad de observadores a algunos países de América del Sur y del Caribe.

- 
- 16** México, como parte de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, presentará su XI Informe Periódico respecto al cumplimiento de las disposiciones de dicha convención. El informe fue presentado en el marco del 50 periodo de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, y se refiere a las medidas adoptadas en las esferas social, económica y cultural para asegurar el adecuado desenvolvimiento de grupos vulnerables en la vida nacional. En esta ocasión, a petición del comité, el informe periódico se centró en el desarrollo de las poblaciones indígenas, la situación particular en el estado de Chiapas y la cuestión migratoria en las dos fronteras de México.
- 17** Durante la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-Reino Unido, en la ciudad de México, se abordan temas de la agenda internacional, como la reforma de la ONU, el desarme, el narcotráfico y la seguridad. Durante la reunión, se subrayó la importancia que ambas partes conceden a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con la Unión Europea (UE), con respecto al cual Reino Unido ha mantenido una postura de franco apoyo a México.
- En el marco de la visita oficial a México del presidente de la República de Guatemala, Álvaro Arzú Irigoyen, se suscribe una serie de tratados y documentos para fortalecer la cooperación entre México y Guatemala, en términos de extradición, educación y cultura, energía, narcotráfico y migración, entre otros.
- 18-25** Como reconocimiento a los esfuerzos de México para fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico, la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas elige al subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, como presidente de su 40 periodo ordinario de sesiones. La comisión de estupefacientes está conformada por 53 países pertenecientes a todas las regiones geográficas, depende del ECOSOC y es el principal órgano especializado con el cual cuenta la comunidad internacional para promover la cooperación global contra el abuso, la producción, el tráfico y la distribución ilícita de drogas y sus delitos conexos (como lavado de dinero, desvío de precursores químicos y tráfico ilícito de armas, entre otros).
-

- 18** En el marco del 50 periodo de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza, México, como miembro integrante, presenta su 11 informe con base en el artículo noveno de dicha convención.

El embajador Miguel Ángel González Fix, consultor jurídico de la Cancillería, y Morelos Canseco Gómez, secretario general adjunto de gobierno de la Secretaría de Gobernación, dieron respuesta a preguntas relacionadas con la política agraria, en especial la referida a los usos indígenas sobre tenencia de la tierra, el acceso a la justicia de las poblaciones indígenas y el tratamiento de detenidos y procesados de estos grupos étnicos. Asimismo, trataron temas relacionados con la marginación y extrema pobreza de las poblaciones indígenas.

- 24** El secretario de relaciones Exteriores, Ángel Gurría, envía una carta a los consejeros electorales como respuesta a su petición de que grupos de observadores electorales cuenten con el acceso a las fuentes de financiamiento internacionales disponibles. En esa carta, el Canciller informa que, en virtud de que el gobierno de México reconoce la importancia de la observación electoral, se ha concretado un proyecto con el PNUD, titulado “Asistencia a la observación electoral”.

El proyecto atenderá las actividades vinculadas a la observación, las actividades de apoyo al sistema electoral y a las misiones de apoyo y evaluación por parte de la División de Asistencia Electoral de la ONU.

- 27** A nombre del gobierno de México, la embajadora de México en Austria, Roberta Lajous Vargas, interviene ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), reunida en ocasión del XXX aniversario del Tratado de Tlatelolco. En su discurso, la embajadora Lajous reiteró el compromiso internacional que representa el desarme; al respecto, aseguró que toda la comunidad internacional tiene la responsabilidad de lograrlo.

Además se refirió a la creatividad de los diplomáticos latinoamericanos como elemento fundamental para vencer los obstáculos que se presentaron durante las negociaciones de dicho instrumento de cooperación internacional, y destacó la importancia de ésta para lograr que la energía nuclear se emplee únicamente con fines pacíficos. Finalmente, exhortó a los miembros del OIEA a reforzar su compromiso en la lucha contra el uso de las armas nucleares y a implementar medidas adicionales que permitan fortalecer sus actividades.

---

## Abril

- 1 La SRE propone a la Comisión de las Comunidades Europeas canalizar recursos para apoyar la observación electoral en nuestro país. Dichos recursos se sumarían a los fondos públicos que el gobierno mexicano ha establecido para el mismo propósito, a través de un proyecto firmado con el PNUD. Para la SRE, la observación electoral por parte de mexicanos y la presencia de visitantes extranjeros son componentes importantes de la profundización de sus procesos democráticos.
  
  - 3 En el marco del 53 periodo ordinario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH), se aprueba, por consenso y con más de 40 copatrocinios, una iniciativa presentada por el gobierno de México sobre el tema “Migrantes y derechos humanos”.  
Por medio de esta iniciativa, la CDH decidió establecer un grupo de trabajo, integrado por cinco expertos intergubernamentales, con la finalidad de identificar los obstáculos existentes y elaborar recomendaciones para fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos de los migrantes en todo el mundo, con una visión integral y de largo plazo, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales en la materia.
  
  - 5-7 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, viaja a los Países Bajos para participar en la VII Reunión Ministerial Institucionalizada entre el Grupo de Río y la UE, la cual se celebró en la ciudad de Noordwijk. En esta reunión, los cancilleres del Grupo de Río y de la UE realizaron una evaluación de los logros alcanzados durante seis años de encuentros ministeriales, así como de las perspectivas de este mecanismo de diálogo político. Durante el acto, se intercambiaron puntos de vista sobre el combate internacional contra la producción, la venta, la demanda y el tráfico ilícitos de drogas, y se reafirmaron los objetivos de alcanzar un desarrollo sostenible que comprenda un justo equilibrio entre crecimiento económico, bienestar social y protección al medio ambiente.
  
  - 6 La CDH aprueba, en una reunión efectuada en Ginebra, Suiza, por consenso y a iniciativa de México y de otros 10 países, una resolución sobre el tema “Violencia contra las mujeres migrantes”. Por medio de dicha resolución, la comisión manifiesta su preocupación por los continuos informes acerca de abusos graves y actos de violencia
-

cometidos contra las trabajadoras migratorias en diversas partes del mundo.

Entre las recomendaciones emitidas por este órgano, se hace un llamado a los Estados a que refuercen medidas de carácter penal, civil, laboral y administrativo para sancionar a aquellos que perpetren actos de violencia contra la mujer migrante. Igualmente, convoca a los Estados a ratificar o adherirse a la Convención contra la Esclavitud, de 1926.

- 14** El Consejo de Ministros de la UE aprueba el esquema general y la mecánica de negociación del Acuerdo de Asociación Política, Económica y Comercial; que será negociado entre México y la UE, y que le fue presentado por la Comisión Europea.

Inicialmente, la UE había propuesto una negociación en dos etapas, en la cual los aspectos políticos y de cooperación se negociarían en la primera, y los aspectos comerciales en la segunda. A su vez, México propuso un esquema de trabajo para garantizar la simultaneidad en la negociación global y lograr un acuerdo que liberalice los flujos de comercio de bienes, servicios e inversión, que permita el acceso efectivo de las exportaciones mexicanas al mercado europeo. El esquema aprobado responde a la posición mexicana; a su vez, mantiene el mandato europeo de negociación aprobado el pasado mes de junio.

- 17-18** Se lleva a cabo, en la sede de la Cancillería mexicana, la II Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la OEA. La ceremonia inaugural fue presidida por el secretario Gurría, por el secretario general de la OEA, César Gaviria, y por el presidente saliente del CIDI, Ricardo Alberto Arias, Canciller de Panamá.

Esta reunión es la primera en la que los responsables de la cooperación para el desarrollo en el continente definen las prioridades hacia las cuales el CIDI deberá enfocar sus esfuerzos.

- 20** El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, participa en Miami, Florida, en el simposio sobre seguridad hemisférica, organizado por el Comando Sur de Estados Unidos y la Universidad Nacional de Defensa de ese país. El simposio tuvo como objetivo intercambiar puntos de vista entre expertos sobre temas de seguridad hemisférica.

En su intervención, el subsecretario González Gálvez expresó que cualquier revisión del concepto de seguridad hemisférica debe tener



---

por sustento el derecho de cada país a construir su propio sistema político; también señaló que una de las formas más efectivas para fortalecer los mecanismos de seguridad en Las Américas es observar estrictamente los tratados en vigor y promover la implantación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Por último, de acuerdo con la tesis tradicional de México reiterada en innumerables ocasiones en la Junta Interamericana de Defensa, el subsecretario rechazó la ampliación de las tareas de ese órgano y la oposición de México a cualquier intento de crear una fuerza multinacional, sin importar el propósito con el cual se pretenda crearla.

**23** El Canciller Gurría viaja a Barcelona, España, para participar en el Círculo de Montevideo, que inicia su II Reunión Plenaria para abordar el tema “Los nuevos caminos para Latinoamérica”. El Círculo de Montevideo se creó por iniciativa del presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti; es auspiciado por el PNUD y su objetivo es reunir a políticos e intelectuales latinoamericanos a fin de formular propuestas para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible en la región. Su agenda es abierta y su enfoque interdisciplinario y plural.

**25** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, da a conocer el Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica dentro de la cooperación educativa regional. El programa forma parte del Plan de Acción de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y México “Tuxtla II”, efectuado en San José de Costa Rica, en febrero de 1996.

La reunión de presentación estuvo auspiciada por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica; en ella se consideró conveniente que la SRE apoyara la búsqueda de recursos ante la OEA. El gobierno mexicano hizo una solicitud de recursos por 608 000 dólares para apoyar el desarrollo de los cuatro años que el programa tiene contemplado.

**29** La SRE informa que Human Rights Watch/Americas, dedicada al tema de la protección de derechos humanos, pretende, con su informe parcial y poco objetivo, distorsionar la situación real de los derechos humanos en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Sinaloa, al señalar presuntas violaciones que se encuentran ya resueltas o en vías de resolverse por las autoridades competentes.

---

La SRE manifiesta que dicha organización desconoce los logros que se han registrado en el país en materia de derechos humanos, y considera que dicho informe es doloso porque su presentación, programada en el mes de marzo, fue pospuesta para que coincidiera con la visita de un mandatario extranjero. La Cancillería reitera el compromiso del gobierno de México en la defensa de los derechos humanos.

## SERVICIO EXTERIOR MEXICANO Y NOMBRAMIENTOS

### Enero

- 20** El secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Arsenio Farell Cubillas, y el secretario Gurría, suscriben las Bases de Coordinación para la Modernización de la Administración Pública. Durante el acto, Farell puntualizó que estas bases tienen como objetivo establecer los lineamientos que harán posible, tanto a las dependencias del gobierno federal como a las de los estados de la república, asumir una nueva actitud en la prestación de servicios. Gurría, por su parte, destacó que el objetivo fundamental de la política exterior de México descansa en la definición y puesta en marcha de diversas acciones, encaminadas a fortalecer la capacidad del Estado mexicano, que garanticen su soberanía. Asimismo, expresó que dichas bases marcan un punto nodal en la reforma administrativa y con ello se consolida un amplio proceso de trabajo conjunto por parte de la SECODAM, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SRE; además de que es el inicio de una nueva etapa de transformaciones en la que se tienen que redoblar esfuerzos para alcanzar las metas programadas.

### Febrero

- 24** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, designa a Abel Abarca Ayala como director general de Asuntos Económicos para Asia-Pacífico y Norteamérica, en sustitución de Leandro Arellano, quien a su vez fue nombrado embajador de México en Kenia.

Abarca Ayala es licenciado en Economía de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Es maestro en Política Económica y Planeación de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Realizó el Diplomado en Desarrollo Económico y Econometría en la Universidad de Manchester, Inglaterra. Abel Abarca se ha desempeñado como funcionario de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la

---

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) desde 1989; y ha sido consejero para Asuntos Económicos en la delegación permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza.

## Marzo

- 9 El secretario Gurría, con la aprobación del presidente Ernesto Zedillo, designa a Mauricio Reyes como oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El funcionario sustituye en el cargo a Idefonso Guajardo Villareal, quien recientemente fue nombrado subsecretario de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Mauricio Reyes es egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales de El Colegio de México; obtuvo la maestría en la misma especialidad en la Universidad de Cambridge. Colabora en el sector público desde 1987 y ha ocupado, entre otros, los cargos de asesor del oficial mayor de la SPP; y coordinador de asesores del director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

- 24 El presidente Zedillo nombra a Sergio Ley López como embajador de México ante la República de Indonesia. Ley López estudió arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la maestría en Restauración de Edificios Históricos en la Universidad de Londres. Es miembro de carrera del SEM desde 1993. Ha sido agregado cultural en la embajada de México, en China; jefe de Cancillería en Singapur y cónsul general en Shanghai. En la SRE fue director general para el Pacífico y Asia.

## Abril

- 1 La SRE empieza a ofrecer el servicio de recepción de solicitudes para la expedición de permisos para la constitución de sociedades y asociaciones, así como de reformas a sus estatutos, a través de 23 de sus oficinas de enlace. Con esta medida se facilita aún más la disponibilidad de dicho servicio, el cual ya se venía ofreciendo en las 22 Delegaciones de la SRE en el interior de la República.

Con estas acciones se avanza en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND),

---

---

referentes a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios públicos, además de que se contribuye a la descentralización administrativa.

- El gobierno de México concede el beneplácito a monseñor Justo Mullor García, designado por el Papa Juan Pablo II como nuncio apostólico en México, en sustitución de monseñor Girolamo Prigione.

Mullor García nació en los Villares, Almería, España. Ha ocupado diversos cargos en el Servicio Diplomático de la Santa Sede; desde el 30 de noviembre de 1991, estuvo a cargo de la Nunciatura Apostólica en las tres repúblicas bálticas, Lituania, Letonia y Estonia. Cabe recordar que el gobierno de México y la Santa Sede formalizaron sus relaciones diplomáticas el 18 de septiembre de 1992; éstas tienen el nivel de embajada, por parte de México, y de nunciatura, por parte de la Santa Sede.

- 4 El presidente Zedillo designa a Santiago Oñate Laborde como embajador de México ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Oñate Laborde realizó estudios de derecho en la UNAM, así como estudios de posgrado en derecho procesal en la Universidad degli Studi di Pavia, en Italia; de derecho en la London School of Economics and Political Science, en Reino Unido; y de derecho en la Universidad de Wisconsin, en Estados Unidos.

Oñate Laborde ha ocupado diversos cargos. Fue secretario del Trabajo y Previsión Social; jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; asesor de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación Pública (SEP); e investigador jefe del Proyecto de la Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadística del Trabajo, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Asimismo, Oñate fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

- 10 El presidente Zedillo nombra al licenciado José Rafael Castelazo y de los Ángeles como embajador de México ante el gobierno de la República de Costa Rica.

Rafael Castelazo es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM y tiene un diplomado de la Universidad de Manchester, Inglaterra. Ha sido Consejero del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); presidente del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; asesor y coordinador de

---

---

Sucursales de Nacional Financiera (NAFIN); y secretario particular del Oficial Mayor de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), entre otros cargos.

- 14** El Canciller Gurría denomina a Juan Antonio Mateos como director en jefe de Cooperación Internacional y secretario técnico de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

Juan A. Mateos se ha desempeñado como director general de Organismos Especializados de la SRE. En 1989 fue nombrado embajador de México ante los gobiernos de Kenia y Tanzania; y representante de nuestro país ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Ha sido coordinador de Asuntos Internacionales en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); y director general para África y Medio Oriente en la SRE. Hasta antes de su nuevo nombramiento se desempeñaba como director general para América Latina y el Caribe, en la Cancillería.

- 22** El secretario Gurría designa a Carlos Rico Ferrat como director general para América Latina y el Caribe.

Carlos Rico es miembro de carrera del SEM. Realizó estudios de licenciatura en El Colegio de México y de maestría en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) y en la Universidad de Harvard, donde también llevó a cabo estudios de doctorado. En la SRE se ha desempeñado como asesor del secretario y del subsecretario "A"; ministro y jefe de Cancillería en la embajada de México en Japón; y coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Económicos.

En el ámbito académico, Carlos Rico ha sido director del Instituto de Estudios de Estados Unidos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); y catedrático investigador de El Colegio de México. Ha participado como investigador visitante en diversas universidades norteamericanas y latinoamericanas.

- 23** El secretario Gurría nombra a Eduardo Martínez Curiel como director general para el Pacífico y Asia. Martínez Curiel es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y tiene un diplomado en Relaciones Internacionales y Desarrollo en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda; estudió la maestría en Política Internacional en la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica. También ha realizado estudios en las Universidades de Sofía en Bulgaria, Japón,
-

---

California, Estados Unidos, y en la Escuela de Economía de Londres, Inglaterra.

En la SRE, Martínez Curiel ha sido cónsul titular del consulado general de México en Sacramento; jefe de Cancillería de la embajada de México en Reino Unido; secretario auxiliar del secretario de Relaciones Exteriores; segundo y primer secretario en la embajada de México en Japón; y vicedónsul y tercer secretario en la embajada de México en la República Popular China.

- En conmemoración del primer aniversario luctuoso de María Lavalle Urbina, la SRE, la SEP, la UNAM, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE) y la Asociación Civil Alianza de Mujeres de México otorgan el Premio Nacional María Lavalle Urbina a la doctora en Neurobiología, Herminia Pasantes Ordoñez.

La entrega de dicho premio tiene por objeto impulsar la enorme actividad creadora de la mujer mexicana en las áreas de las ciencias exactas y naturales, las ciencias sociales, las artes o las humanidades, con proyección internacional. En 1997, primera ocasión en que se adjudica este reconocimiento anual, el área considerada fue la de las ciencias exactas y naturales. El premio consistió en 20 000 pesos y un diploma.

Al hacer entrega del Premio Nacional, el subsecretario Javier Treviño destacó la participación de María Lavalle en la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, en la Comisión Interamericana de Mujeres, así como su desempeño en el campo de los derechos humanos a nivel nacional e internacional.

---